



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 154
QUILLON, sábado 2 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-78
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO

RUT: 9.886.027-4

LA SUMA DE \$:540.000

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS DE GUILLERMO ESCARES MUÑOZ CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2013, SEGUN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE DON NELSON ALVAREZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Y DECRETO ALCALDICIO N° 733 DEL 28/12/2012 QUE LO APRUEBA.-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001014	Guillermo Escares Muñoz	600.000		9886027-4	B-11
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		540.000	9886027-4	C-0
2141103	Retencion 10% Honorarios		60.000	9886027-4	B-11

TOTALES : 600.000 600.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1295	Guillermo Escares
EGRESO N° 154	FECHA DE PAGO 08/02/13	R.U.T. 9886027-4
		FIRMA

RECIBI CONFORME